

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura						
Código	500881					
Denominación (español)	Protohistoria de la Península Ibérica y Relaciones Euromediterráneas					
Denominación (inglés)	Protohistory of the Iberian Peninsula and Euro-Mediterranean Relations					
Titulaciones	Grado de Historia y Patrimonio Histórico					
Centro	Facultad de Filosofía y Letras					
Módulo	Península ibérica y Mundo Iberoamericano					
Materia	Península Ibérica					
Carácter	Optativa	ECTS	6	Semestre	8º	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
Alonso Rodríguez Díaz		221		alonso@unex.es		
Ignacio Pavón Soldevila		226		ipavon@unex.es		
Área de conocimiento	Prehistoria					
Departamento	Historia					
Profesor coordinador	Alonso Rodríguez Díaz					
Competencias						
BÁSICAS Y GENERALES						
CA1: poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria.						
CA3: Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.						
CA4: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.						
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.						
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.						
TRANSVERSALES						
CT1 (sistémica): Conciencia y respeto tolerante ante los puntos de vista que se derivan, en la diversidad actual, de otros antecedentes histórico-culturales; y ante su patrimonio histórico.						
CT2 (instrumental): Capacidad de comunicar, por escrito y oralmente en castellano y en otra lengua no nacional, haciendo uso de la terminología y técnicas propias de la historiografía reciente.						
CT3 (sistémica): Estímulo de la capacidad de autocritica y superación que fomente la preocupación por la calidad del trabajo personal.						
CT15 (instrumental): Capacidad de organización y gestión de la información.						
CT16 (personal): Razonamiento crítico y habilidad para argumentar.						
CT17 (sistémica): Aprendizaje autónomo y creativo.						

ESPECÍFICAS

CE1 (académica): Conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y los del pasado; a partir del conocimiento de:

- (a) los fundamentos del razonamiento multicausal, que acostumbra al estudiante a unas perspectivas interrelacionadas y globales, así como a enfoques comparativos;
- (b) la diacronía histórica en los espacios peninsular, europeo, iberoamericano y universal;
- (c) la noción de “tiempo histórico” como tiempo social e históricamente construido, distinto de la pura relación diacrónica de los acontecimientos y procesos;
- (d) los grandes campos de la investigación histórica (social, económico, político, cultural, etc.);
- (e) la teorías y metodologías de la disciplina; y
- (f) los ingredientes transdisciplinares de la historia, y su extensión patrimonial.

CE2 (profesional): Iniciación a los procedimientos de búsqueda, tradicionales y tecnológicamente avanzados, y uso adecuado de la bibliografía prehistórica y sus fuentes.

CE12 (disciplinar): Conocer la prehistoria peninsular.

CE13 (disciplinar): Conocer los periodos específicos del pasado de la Península Ibérica.

CE14 (académica): Adquirir una conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y los del pasado, en la necesidad de la historia comparada.

CE15 (disciplinar/profesional): Conocimiento y manejo de la bibliografía esencial para el estudio de la prehistoria peninsular.

CE16 (académica): Concienciación de que la discusión y la investigación históricas en la Península Ibérica están en continua construcción; y conocimiento de los temas y problemas del debate historiográfico actual.

Contenidos

Descripción general del contenido:

En esta asignatura se aborda, en esencia, el estudio de las sociedades que protagonizan el proceso histórico comprendido entre el Bronce Final y el contacto romano (I milenio a.C.) en el territorio peninsular.

La concepción del temario se ha planteado desde el sentido histórico del tiempo y del espacio. Además de su valor cronológico para fijar la secuencia objeto de estudio, el tiempo se concibe como “tiempo histórico” en virtud de su significación socioeconómica, política e ideológica. Por su parte el espacio se entiende como equivalente de la diversidad no sólo física sino sobre todo cultural y de las interacciones socioculturales.

Desde este planteamiento general, el contenido de la asignatura se ha concretado en tres bloques o temas. El primero, “Concepto, fuentes y métodos de la Protohistoria”, pretende ofrecer al alumno una introducción teórico-metodológica a este período histórico, acercándolo a los principales ejes investigadores y planteamientos teórico-metodológicos en que actualmente se desenvuelve. Los siguientes temas se centran en la Península Ibérica y abordan, en un primer tramo Bronce Final-Hierro I, el proceso histórico y las culturas comprendidas entre los siglos X-VI a.C. (Tema 2) y, en un segundo (Hierro II) las denominadas “culturas indígenas” de los siglos IV-III a.C. que conocerán la llegada de los romanos (Tema 3).

Como aproximación al patrimonio arqueológico de las culturas protohistóricas peninsulares en el marco euromediterráneo se incluye un epígrafe final en el Tema 3.

Temario

Denominación del tema 1: Concepto, fuentes y métodos de la Protohistoria.

Contenidos del tema 1: 1, Definición, cronología y ejes tradicionales de la investigación protohistórica; 2, Las nuevas líneas investigadoras: del poblamiento a las identidades de las sociedades protohistóricas; 3, Principales modelos teórico-metodológicos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Seminarios (lecturas y sus debates).

Denominación del tema 2: La Península Ibérica durante el Bronce Final y la Primera Edad del Hierro.

Contenidos del tema 2: 1, La Península Ibérica, encrucijada atlántico-mediterránea; 2, Las sociedades y culturas del Bronce Final y sus conexiones euromediterráneas: la fachada atlántica, la Meseta, el Nordeste, la fachada mediterránea, el Sur y el Suroeste; 3, Los contactos mediterráneos y las transformaciones sociales; 4, Las culturas de la Primera Edad del Hierro: el Sur, el Suroeste tartésico, la fachada atlántica y la Meseta, la fachada mediterránea y el Nordeste. Crisis social y transición.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: (lecturas, documentales y sus debates).

Denominación del tema 3: La Península Ibérica durante la Segunda Edad del Hierro y el contacto romano.

Contenidos del tema 3: 1, Continuidades y cambios sociales en la Segunda Edad del Hierro; 2, Las culturas prerromanas de la Península Ibérica y sus conexiones euromediterráneas: el Nordeste, la Meseta, la fachada atlántica, la fachada mediterránea, el Sur y el Suroeste; 3, La Península Ibérica y el mundo púnico; 4, El contacto romano; 5, El valor patrimonial de las culturas protohistóricas de la Península Ibérica en el marco de Europa y el Mediterráneo: proyectos destacados.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Seminarios (lecturas, documentales y sus debates).

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	46	11				5		30
2	51	16				5		30
3	51	16				5		30
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Las metodologías docentes que se implementan en esta asignatura son las reconocidas en la memoria verificada:

- Lección magistral, comentarios de materiales prácticos y exposición de contenidos audiovisuales.

- Comentarios de materiales prácticos y desarrollo de exposiciones y debates.
- Elaboración de trabajos, individuales o en grupo, sobre la bibliografía recomendada y estudio de los contenidos.
- Desarrollo por el profesor o profesores de la atención y orientación necesarias del alumno/a, efectuada de manera individual o en grupos reducidos.

Más detalladamente, la explicación del temario en el aula al “gran grupo” se entiende, a un tiempo, como vía básica de transmisión de la asignatura y como guía de estudio-compresión de sus contenidos para el alumno. La clase magistral estará siempre complementada con la proyección de imágenes en formatos diversos (presentaciones en Power Point, documentales, fotocopias...). Se recomendará y estimulará al alumno a realizar una lectura previa, en los manuales o textos recomendados, a la explicación de aquellos aspectos que se aborden en clase.

La vertiente práctica de la asignatura se desarrollará en las actividades contempladas en el marco del seminario. Se tratará de profundizar, a través de materiales diversos previamente seleccionados por el profesor, en aquellas cuestiones más oportunas para reforzar y complementar el temario. Así mismo, se considera el seminario un buen instrumento para incentivar la socialización de los alumnos y el trabajo en equipo. En este sentido, nuestra propuesta para esta asignatura contemplará la iniciación a la investigación y difusión de la protohistoria peninsular en su doble vertiente científica y socio-patrimonial. De este modo, incluirá la presentación de resultados de alguna investigación concreta en formato póster, el comentario de alguna bibliografía seleccionada y la visualización de documentales, conferencias o rastreos de portales-webs dedicados a proyectos socio-patrimoniales.

Por último, las tutorías se dirigirán a orientar al alumno hacia el correcto aprovechamiento de la asignatura a fin de propiciar su éxito en la misma. En particular, se insistirá al alumnado sobre la metodología de enseñanza/aprendizaje, tanto en el contexto del “gran grupo” como en el “seminario”, amén de atender cualquier duda relacionada con los contenidos y los criterios de evaluación.

De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Historia, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado. En virtud de lo expuesto, **no se permitirá en las clases de esta asignatura la utilización de ningún tipo de dispositivo electrónico (ordenadores, tabletas, móviles, grabadoras, cámaras...).**

Resultados de aprendizaje

- Obtener una panorámica sintética e integrada de la protohistoria peninsular y sus conexiones euromediterráneas.
- Comprender la diversidad documental y metodológica de la disciplina.
- Fijar los conceptos de "territorio", "complejidad social", "tiempo histórico", "diversidad cultural", "multicausalidad", "interacción", etc. aplicados a la protohistoria peninsular.
- Lograr un conocimiento amplio y riguroso acerca de las sociedades que protagonizaron el proceso histórico comprendido entre el Bronce Final y el contacto con Roma (I milenio a. de C.) en el territorio peninsular.
- Diferenciar con nitidez el estudio correspondiente a "Europa y el Mediterráneo durante el I milenio a. de C." y el análisis de los procesos que se desarrollaron, concretamente,

en la península ibérica entre los siglos X y IV-III a. de C., cuando tendrá lugar la llegada de los romanos.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

a) Evaluación continua: sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.

b) Evaluación global: sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se regirá por las siguientes pautas:

– Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.

– En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

– La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

Conforme a lo expresado en el Módulo 4 del Grado, se aplicarán los siguientes porcentajes para la evaluación continua de la asignatura:

- Examen final: 70%, con una parte teórica (50%) y otra práctica (20%).
- Exposición de trabajos: 30% (siendo aplicable el porcentaje sólo cuando el alumno acredite la suficiencia requerida de conocimientos en el examen final, conforme se expresa en el documento Verifica, punto 5.5.1.8).

1.1.a. Convocatoria Ordinaria:

La evaluación continua de la asignatura consistirá en una valoración combinada de los conocimientos teórico-prácticos y competencias adquiridas por el alumno. Las pruebas contempladas serán un examen escrito de carácter teórico-práctico (70%), diversas aportaciones individuales y una de carácter colectivo desarrolladas en el seminario (30%).

1.1.a.1. Examen teórico-práctico (70%)

Apartado teórico: Consistirá en una pregunta obligatoria y una optativa a elegir entre dos opciones recogidas en el temario y desarrolladas en clase.

Apartado práctico: Comentario de seis imágenes de las proyectadas en clase sobre los diferentes contenidos y aspectos tratados.

1.1.a.2. Aportaciones individuales y -si procede- colectivas (30%) (siendo aplicable el porcentaje solo cuando el/a alumno/a acredite la suficiencia requerida de conocimientos en el examen final, de acuerdo con lo expresado en el punto 5.5.1.8 del Verifica).

a) Reseñas bibliográficas. Consistirán en la reseña individual –con límite de espacio de dos folios– y debate de una serie limitada de artículos seleccionados por el profesor, publicados en revistas de ámbito nacional (que indicará o facilitará el profesor), y su debate en común.

b) Reseña audiovisual: Se fundamentará en el comentario individual –con límite de espacio de dos folios– y debate del visionado de uno o más documentales y/o conferencias de contenido arqueológico y/o socio-patrimonial.

c) Aportación colectiva: Se sustanciará en un trabajo a desarrollar en equipo sobre una temática relacionada con la asignatura e indicada por el profesor.

1.2. Criterios de evaluación

En el examen teórico práctico de la Convocatoria Ordinaria se valorará el grado de conocimiento y asimilación de conceptos y contenidos de la asignatura. Así mismo, se tendrán muy en cuenta la capacidad de síntesis, claridad expositiva y correcto uso de la lengua castellana. Por su parte, la valoración de las aportaciones individuales y -si procede- colectivas atenderá esencialmente a la capacidad de síntesis y comprensión de lo leído y/o escuchado, así como a la claridad expositiva y correcto uso de la lengua castellana.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Todas las actividades son recuperables, bajo el siguiente criterio: solo en la primera convocatoria extraordinaria se mantendrá la evaluación obtenida en el apartado 1.1.a.2., siempre que esta alcance 1,50 puntos. En caso de no hacerlo, el/a alumno/a deberá entregar de nuevo el dossier antes del examen extraordinario. A partir de la segunda convocatoria extraordinaria, el/a alumno/a deberá realizar las tareas del curso en proceso.

1.4. Observaciones

La utilización de aplicaciones de IA (Inteligencia Artificial) por parte del alumno para la realización de trabajos en esta asignatura no solo queda terminante prohibida, sino que será duramente penalizada, conllevando la calificación como 0, al valorarse lo mismo que el plagio.

1.1.b. Convocatoria Extraordinaria

El sistema de evaluación será el mismo que el de la convocatoria ordinaria. Como se ha indicado, solo en la primera convocatoria extraordinaria se mantendrá la evaluación obtenida en el apartado 1.1.a.2. siempre que esta alcance 1,50 puntos. En caso de no hacerlo, el/a alumno/a deberá entregar de nuevo el dossier antes del examen extraordinario. A partir de la segunda convocatoria extraordinaria, el/a alumno/a deberá realizar las tareas del curso en proceso.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

El examen de la prueba final alternativa consistirá en la Convocatoria Ordinaria en:

2.1.a. Examen escrito teórico-práctico (70%), compuesto por sendos apartados teórico y práctico...

- Apartado teórico (50%): Consistirá en una pregunta obligatoria y una optativa a elegir entre dos opciones recogidas en el temario.

- Apartado práctico (20%): Comentario de seis imágenes sobre los diferentes contenidos y aspectos recogidos en el temario.

2.1.b. Pruebas orales (30%) (siendo aplicable el porcentaje sólo cuando el/a alumno/a acredite la suficiencia requerida de conocimientos en el examen teórico-práctico, conforme se expresa en el documento Verifica, punto 5.5.1.8), compuestas de sendas exposiciones...

- Exposición de 40 min con soporte audiovisual (tipo power point) de un tema propuesto por el profesor a partir de diversas de lecturas que serán facilitadas al alumno/a al hacerse oficial su opción por esta modalidad de evaluación.

· Exposición de 20 min de una actividad práctica (tipo póster) propuesta por el profesor al alumno/a al hacerse oficial su opción por esta modalidad de evaluación.

En la Convocatoria Extraordinaria el sistema de evaluación será el mismo que el de la convocatoria ordinaria. Solo en la primera convocatoria extraordinaria se mantendrá la evaluación obtenida en el apartado 2.1.b. (es decir, en las pruebas orales) A partir de la segunda convocatoria extraordinaria, el alumno deberá realizar nuevas tareas para las pruebas orales.

2.2. Criterios de evaluación

En los ejercicios del examen escrito teórico-práctico se valorará el grado de conocimiento y asimilación de conceptos y contenidos de la asignatura. Así mismo, se tendrán muy en cuenta la capacidad de síntesis, claridad expositiva y correcto uso de la lengua castellana. En las exposiciones se valorará la capacidad de síntesis y comprensión de lo leído, así como a la claridad expositiva y correcto uso de la lengua castellana.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

- Almagro Gorbea, M. (ed.) (2014): *Protohistoria de la Península Ibérica. Del Neolítico a la Romanización*. Burgos, Ed. Universidad de Burgos y Fundación Atapuerca.
- Álvarez-Fernández, E., Blanco, A. y Rivero, O. (2020): *Prehistoria de la Península Ibérica*. Salamanca, Ed. Universidad de Salamanca.
- Celestino Pérez, S. (coord.) (2017): *La Protohistoria en la península Ibérica*. Madrid, Ed. Istmo.
- Gracia Alonso, F. (coord.) (2008): *De Iberia a Hispania*. Madrid, Ariel Prehistoria.
- Sánchez Moreno, E. (coord.), Domínguez Monedero, A. y Gómez-Pantoja J. L. (2007): *Protohistoria y Antigüedad de la Península Ibérica*, vols. I-II. Madrid, Ed. Sílex.

COMPLEMENTARIA

- Aubet Semmler, M. E. (2009): *Tiro y las colonias fenicias de Occidente*. Tercera edición actualizada y ampliada. Barcelona, Ed. Bellaterra-Arqueología.
- Bendala, M. (2000): *Tartessos, iberos y celtas. Pueblos, culturas y colonizadores de la Hispania antigua*. Madrid, Ed. Temas de Hoy.
- Coelho Ferreira da Silva, A. y Varela Gomes, M. (1992): *Proto-história de Portugal*. Lisboa, Universidade Aberta.
- Chic García, G. (dir.) (2014): *Historia de Europa (ss. X a.C. - V d.C.)*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Cunliffe, B. (1994): *Prehistoria de Europa Oxford*. Barcelona, Ed. Crítica. Barcelona.
- Eiroa, J. J. (2010): *Prehistoria del mundo*. Barcelona, Sello Editorial.
- Gracia Alonso, F. y Munilla, G. (2005): *Protohistoria*. Ed. Columna, Barcelona.
- Ruiz Mata, D. (2023): *Tartessos y tartessos*. Córdoba, Ed. Almuzara.
- Ruiz Rodríguez, A. y Molinos Molinos, M. (1993): *Los Iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*. Barcelona, Crítica.
- -(2007) (eds.): *Iberos en Jaén*. Jaén, C. A. A. Ibérica.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

-*Complutum; Espacio, Tiempo y Forma, Serie I: Prehistoria y Arqueología; Saguntum; Spal; Trabajos de Prehistoria; Zephyrus*; etc.

-Audiovisuales y webs de contenido arqueológico seleccionados periódicamente por el profesor.